

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

1682 *COMERCIAL ANDALUZA DE INVERSIONES MOBILIARIAS
E INMOBILIARIAS, S.A.*

Mediante decisión del Liquidador Único de COMERCIAL ANDALUZA DE INVERSIONES MOBILIARIAS E INMOBILIARIAS, S.A., con CIF: A-41823386, en cumplimiento de los preceptos legales y estatutarios en vigor, se ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas que se celebrará, en primera convocatoria para el próximo día 4 de mayo de 2015 a las 18:00 horas, y en segunda convocatoria el día 05 de mayo de 2015 a las 20:00 horas, reuniones ambas que tendrán lugar en la sede del Instituto de Investigaciones Oftalmológicas, S.A., sita en la calle Asunción, n.º 12, 1.ºA, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, así como propuesta de distribución de resultado, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2014, y censura de la gestión social realizada por el liquidador en el ejercicio de sus funciones específicas.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, del Balance Final de Liquidación realizado por el liquidador de la compañía tras la finalización del resto de operaciones liquidatorias.

Tercero.- Propuesta y aprobación, en su caso, del Informe Completo sobre las operaciones liquidatorias realizadas por el liquidador de la compañía en el ejercicio de su cargo.

Cuarto.- Propuesta y aprobación, en su caso, del Proyecto de División del patrimonio resultante de la liquidación mercantil.

Quinto.- Autorización para la ejecución y subsanación de todos los acuerdos adoptados.

Sexto.- Nombramiento de dos interventores para la firma del acta de la Junta General.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los socios a examinar, en el domicilio social, toda la información económica de la sociedad que tenga relación con los puntos del presente orden del día, así como a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Sevilla, 9 de marzo de 2015.- El Liquidador único, Gerardo Sigüero Muñoz.

ID: A150011500-1